

Anexo 2

Información a remitir por el solicitante una vez realizada la actividad de acuerdo a la declaración responsable firmada según el Anexo 1.

- Permiso o certificado de caza expedido por la autoridad competente del país exportador, con información del ejemplar cazado incluida en él.
- Fecha de caza:
- Descripción del trofeo (por ejemplo, piel, cráneo, garras, cuerno, colmillos, etc.) Fotografías de cuerpo entero antes del procesado del cadáver y de detalle de cabeza completa del trofeo objeto de importación.
- Ficha de caza y medición del trofeo siguiendo alguno de los baremos reconocidos a nivel internacional.